

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

NAMBROCA

En fecha 24 de junio de 2009, esta Alcaldía resolvió convocando la cobertura de dos plazas de Auxiliar Administrativo, mediante un proceso de consolidación de empleo de personal funcionario de conformidad con la Oferta de Empleo Público para el ejercicio de 2009, aprobando además las bases que rigen la convocatoria que fueron publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo número 148 de 2 de julio de 2009 y anuncio de convocatoria y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» número 173, de 18 de julio de 2009, a partir de cuya fecha y por plazo de veinte días hábiles se podían presentar instancia por aquellos o aquellas que estuvieran interesados.

Concluido el mencionado periodo y en virtud de lo dispuesto en las bases 5, 6 y 9 que rigen en la citada convocatoria se dicta la presente resolución:

Primero.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, ordenados por orden de presentación de instancia, siguientes:

Admitidos

Nombre y Apellidos	D.N.I.
Susana Paniagua Yáñez-Sedeño	3.889.315-S
Alicia Rubio Jiménez	3.821.048-N

Excluidos

Ninguno.

Al no existir listado de aspirantes excluidos la lista de admitidos se eleva a definitiva.

Segundo.- La composición del Tribunal Seleccionador será la siguiente:

Presidente:

Don Gervasio Simón Moreno (titular).

Don Conrado Durantez de Irezabal (suplente).

Secretario:

Don Manuel Delgado Pérez (titular).

Don Fernando Jiménez Monroy (suplente).

Vocales:

Don Alejo De la Orden Muñoz-Redondo (titular).

Don Fernando Jiménez Monroy (titular).

Don Conrado Durantez de Irezabal (titular).

Doña Dolores Galán Villamor (suplente).

Se convoca a los componentes del Tribunal de Selección para el jueves 24 de septiembre de 2009, a las 10:30 horas, en la Casa Consistorial de Nambroca al objeto de proceder a la realización del proceso selectivo.

Tercero.- Convocar a los aspirantes admitidos en el proceso selectivo para la realización del ejercicio de la fase de oposición para el jueves, día 24 de septiembre, a las 12,00 horas en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Nambroca.

Cuarto.- Publicar esta resolución en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Nambroca y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo para general conocimiento.

Nambroca 19 de agosto de 2009.-El Alcalde, Román López Pérez.

N.º I.- 9198